



AGROPECUARIA SIERRA NEVADA (NEVAGRO) S.A.S  
POR EL DESARROLLO DEL AGRO EN NUESTRA REGION

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y OTROS

Los Suscritos Representante Legal, contador público y Revisor Fiscal de la Sociedad **AGROPECUARIA SIERRA NEVADA S.A.S**, identificada con el NIT 811.031.066-0 y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

### CERTIFICAMOS:

1. Que hemos examinado los libros de contabilidad de la Sociedad **AGROPECUARIA SIERRA NEVADA S.A.S**, los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
2. Que examinados los libros contables certificamos que la empresa Agropecuaria Sierra Nevada SAS, en reorganización, ha venido cumpliendo con el pago oportuno de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha de iniciación o apertura del proceso de reorganización.
3. Que luego de examinar los Estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas legales, certificamos que la empresa ha cumplido oportunamente, con posterioridad a la fecha de inicio del proceso de Reorganización ante la Superintendencia de Sociedades, con el pago de: retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, por descuentos a los trabajadores, o por aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales exigidos por la ley.
4. Que se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, tanto obligaciones anteriores como posteriores a la fecha de apertura del proceso de reorganización.
5. Que la deuda existente con la Aseguradora ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, y en favor del Sr Roberto Carlos Mendoza Osuna, identificado con Cedula N°10.883.149 por medio de la cual esta entidad ha solicitado dentro del proceso de Reorganización su cancelación, se encuentra al día y a paz y salvo, conforme a las planillas de seguridad Social canceladas el día 09 de Agosto de 2022, correspondiente a los Periodos de Marzo de 2009 a Enero de 2010 (11 Planillas), las cuales fueron aportadas a la Superintendencia de Sociedades.
6. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan sus registros.

La presente certificación se expide en la Ciudad de Sincelejo (Sucre) a los 17 días del mes de septiembre de 2022.



AGROPECUARIA SIERRA NEVADA (NEVAGRO) S.A.S  
POR EL DESARROLLO DEL AGRO EN NUESTRA REGION

**Rolando López Aristizábal**  
Representante Legal  
C.C. 8.414.272

**Carlos Andrés Pastrana Carrascal**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional # 243.955-T

**C.P. José Luis Mercado Barrios**  
Revisor Fiscal  
C.P. Tarjeta Profesional #127.922 - T